

2012 JUN -4 PM 12:32

Exp. No. 143847

RECIBIDO

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil,
Ciudad.-

Señor Intendente,

Cúmpleme comunicarle las siguientes transferencias de acciones: El señor Tomás Oswaldo Hablich Diaz, con cédula de ciudadanía No. 0908849136, ha procedido a transferir ciento veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor Víctor Alejandro Eskenazi Isjaqui, con cédula de identidad No. 1704688785; y, ciento veinte acciones del mismo valor a favor de la señora María Fernanda Jurado Patiño, con cédula de ciudadanía No. 0914429998
Todas las acciones corresponden a la compañía YANASI S.A.

En tal virtud la lista actualizada de accionistas es como sigue:

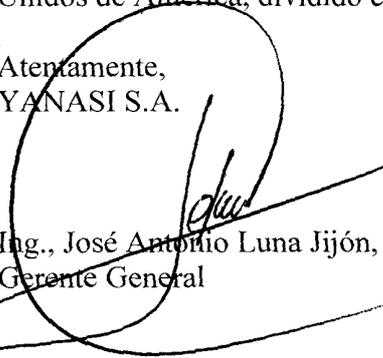
1.- Tomás Oswaldo Hablich Diaz.	Cédula No. 0908849136	560 acciones	<i>asumiendo</i>
2.- Víctor Alejandro Eskenazi Isjaqui	Cédula No. 1704688785	120 acciones	<i>quedo como</i>
3.- María Fernanda Jurado Patiño	Cédula No. 0914429998	120 acciones	<i>desca</i>

Los anteriores y actuales accionistas son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana a excepción del segundo que es de nacionalidad Argentina.

La compañía YANASI S.A., se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, el 25 de noviembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de diciembre del 2011.

La compañía tiene actualmente un capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.

Atentamente,
YANASI S.A.


Ing., José Antonio Luna Jijón,
Gerente General

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

05 JUL 2012

RECIBIDO

Hora

Firma

16:00

JLJ

2012 JUN 25 AM 11:41

RECIBIDO

Exp. No. 143847.

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil,
Ciudad.-

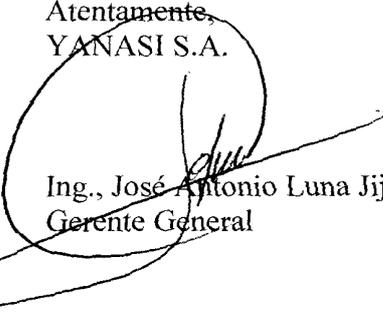
Señor Intendente,

Se amplia la documentación enviada y receptada por ustedes con fecha 04 de junio del 2012, cuya copia acompaño en el sentido de que el señor Clovis Clodovico Cevallos Caicedo con cédula de ciudadanía número 130027764-5 procedió a transferir sus ocho acciones de un valor nominal de un dólar, correspondientes a la compañía YANASI S.A., a favor del señor Tomás Oswaldo Hablich Diaz con cedula de ciudadanía número 090884913-6.

La compañía YANASI S.A., se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, el 25 de noviembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de diciembre del 2011.

La compañía tiene actualmente un capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.

Atentamente,
YANASI S.A.


Ing., José Antonio Luna Jijón,
Gerente General

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAZO

05 JUL 2012

RECIBIDO

Hora 16:05
Firma my